



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0037466/2009 Agregado: EXP-UNC: 0053987/2010

**VISTO:**

La impugnación al dictamen del Concurso Docente, para cubrir 1 (un) cargo de Prof. Titular Dedicación Simple (103) en la Cátedra de Adquisición de la Lengua Materna y una Lengua Extranjera (con extensión a Bases Biológicas del Lenguaje), sección Español, elevada por la Prof. Sonia Bierbrauer,

**Y CONSIDERANDO:**

Los motivos esgrimidos por la Profesora a fs. 165 – 166,

El Dictamen N° 46418 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, a fs. 170,

El despacho de la Comisión Reglamento y Vigilancia de este Honorable Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art. 1°.- Instruir al Área de Concursos de la F.L para que solicite al Tribunal del Concurso Docente la revisión y ampliación del Dictamen del concurso Docente para cubrir 1 (un) cargo de Prof. Titular Dedicación Simple (103) en la Cátedra de Adquisición de la Lengua Materna y una Lengua Extranjera (con extensión a Bases Biológicas del Lenguaje), sección Español, llevado a cabo el 18 de octubre de 2010.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

  
Mgtr. DOLORES TREBUCQ  
Secretaría H.C.D.  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°**

 019